

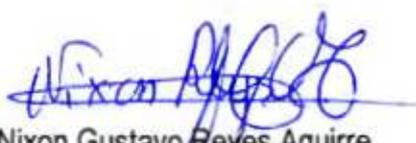
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LASABI S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 01 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, al primer día del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicada en las calles Chile número 7 y Bolivia, oficina 3, de esta ciudad de Machala, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía LASABI S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de sus accionistas: El señor Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones de un 00/100 dólar cada una; y el señor David Alfredo Martínez Albán, propietario de ocho (8) acciones de un 00/100 dólar cada una,; quienes representan el cien por ciento del Capital Social Suscrito y pagado de la empresa, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

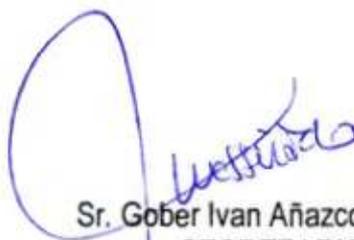
- 1.- **CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
- 2.- **CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014**
- 3.- **CONOCER Y APROBAR DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
- 4.- **CONOCER Y APROBAR DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
- 5.- **NOMBRAR EL COMISARIO PARA EL PERIODO 2014.**
- 6.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el Señor Nixon Gustavo Reyes Aguirre, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario Ad-hoc de la misma el Señor Gober Ivan Añazco Romero. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL de Accionistas**, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **Conocer y aprobar del Informe del Gerente General, referente al ejercicio económico del año 2014;** al respecto toma la palabra el señor , Gerente General, Sr. David Alfredo Martínez Albán, para manifestar e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2014, el mismo que comenta que no ha existido ningún movimiento comercial de la compañía., el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **conocer y aprobar del informe del comisario, referente al ejercicio económico del año 2014,** toma la palabra la Comisaria de la Compañía, Ing. Evelyn Mercedez Siguenza Minga, quien manifiesta que la contabilidad se la lleva de acuerdo a las NEC, pero que en este caso al no registrarse ningún movimiento por parte de la empresa los balances han sido declarados en 0; luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes

referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el TERCER punto de la agenda, el mismo que se refiere a **Conocer y aprobar del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014**, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el CUARTO punto del orden del día el mismo que se refiere a **Conocer y aprobar del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014**, los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD al no existir movimientos económicos en ese periodo de tiempo. Tratado y resuelto el cuarto punto del orden del día, los accionistas proceden a tratar el quinto punto de la agenda, el mismo que se refiere a **Nombrar el comisario para el periodo 2015**, toma la palabra el Abg. Jorge Sánchez Gutiérrez y propone que la Ing. Evelyn Siguenza Minga sea la Comisaria para el siguiente periodo, los accionistas presentes aprueban por unanimidad la moción, con la aceptación de la Ing. Evelyn Siguenza Minga, y dan paso al SEXTO y último punto del orden del día, el mismo que se refiere a **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA**, respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía, legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados los seis puntos del orden del día de la presente junta, y no habiendo más asuntos por tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el mismo y reinstalada la sesión con todos los accionistas, se da lectura ha dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, con lo cual se declara concluida la presente Junta, siendo las doce horas treinta minutos del día indicado, firmando para constancia de lo actuado los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.-



Sr. Nixon Gustavo Reyes Aguirre
PRESIDENTE
C.C. 070354990-7



Sr. Gober Ivan Añazco Romero
SECRETARIO AD-HOC
C.C. 070300857-3



Abg. Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez.
ACCIONISTA.
C.C 070354990-7



Sr. David Alfredo Martínez Albán
ACCIONISTA
C.C 110418412-0